



DATOS RELEVANTES DE LA SESIÓN NO. 17  
SEGUNDO PERIODO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

I. **DATOS GENERALES:**

1.- PRESIDENCIA	DIP. JOSÉ GONZÁLEZ MORFÍN				
	DIP. MARCELO DE JESÚS TORRES COFIÑO				
2.- FECHA		18 de marzo de 2014			
3.- INICIO	12:12 hrs.	4.- TÉRMINO	21:25 hrs.	5.- DURACIÓN	9:13 hrs.
6.- QUÓRUM	326 Diputados al inicio de la Sesión.				

II. **CONCENTRADO DE ASUNTOS ABORDADOS**

ASUNTO	PRESENTADOS
1. COMUNICACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA	
Con modificación de turno de proposición con punto de acuerdo	1
2. OFICIOS	3
3. CONTESTACIONES A PUNTOS DE ACUERDO	6
4. MINUTAS	
Con proyecto de decreto	2
5. DECLARATORIA DE PUBLICIDAD DE DICTÁMENES	
Con proyecto de decreto	6
6. DICTAMEN A DISCUSIÓN	
Con proyecto de ley	1
7. PROPOSICIONES	13
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>

1. **COMUNICACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA**

Con modificación de turno de proposición con punto de acuerdo.

No.	ACUERDO	PROMOVENTE	FECHA DE SESIÓN	TRÁMITE
1	Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la SHCP, de la SE, de la SENER, de la SAGARPA y de la SCT, consideren al ciclista y a las empresas promotoras de movilidad sustentable no motorizada, como sujetos beneficiarios del sistema de subsidios.  Publicación en GP: Anexo VII. 04 de marzo de 2014.	Dip. <b>Rosa Elba Pérez Hernández (PVEM)</b>	04 de marzo de 2014  Turnada a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.	a) Túrñese a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen, y a la Comisión de Cambio Climático, para opinión. b) Actualícense los registros parlamentarios.

**Nota:** A petición de la Dip. Verónica Carreón Cervantes (PRI), la Presidencia de la Mesa Directiva solicitó guardar un minuto de silencio por el fallecimiento de un ex legislador veracruzano de la LVII Legislatura, don Félix Hadad Aparicio.

2. **OFICIOS**

No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	CONTENIDO	TURNOS
1	Cámara de Senadores	Vicepresidenta	Comunica que aprobó dictamen por el que expresa su conformidad con el acuerdo de la Cámara de Diputados que desecha la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción XI al artículo 13 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.	De Enterado, queda concluido el proceso legislativo
2			Comunica que aprobó dictamen por el que expresa su conformidad con el acuerdo de la Cámara de Diputados que desecha la Minuta con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 4, 5 y 9 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.	
3	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Subsecretario	Remite la información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas correspondientes al mes de febrero de 2014, desagregada por tipo de fondo, efectuando la comparación correspondiente al mes de febrero de 2013.	Comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública para su conocimiento



3. **CONTESTACIONES A PUNTOS DE ACUERDO**

No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	PUNTOS DE ACUERDO	TURNO
1	Secretaría del Trabajo y Previsión Social	Subsecretario del Trabajo	Por el que se exhorta al Titular de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social a que constituya una Mesa de Diálogo y negociación con los trabajadores y jubilados de Mexicana de Aviación, a fin de preservar la fuente de trabajo, y en general respetar sus derechos laborales y de seguridad social, presentado por la Junta de Coordinación Política el 04 de marzo de 2014 y aprobado la misma fecha. (LXII Legislatura)	Comisión de Trabajo y Previsión Social, para su conocimiento
2	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Director General de Vinculación	Por el que exhorta a los congresos de las entidades federativas y a la ALDF, para que iluminen sus respectivas sedes de color naranja, en el marco de la campaña del Secretario General de las Naciones Unidas, para poner fin a la violencia contra las niñas y las mujeres, suscrito por la Dip. Martha Lucía Micher Camarena a nombre de la Comisión de Igualdad de Género el 27 de noviembre de 2013. (LXII Legislatura) y aprobado el 25 de febrero de 2014. (LXII Legislatura)	Comisión de Igualdad de Género, para su conocimiento
3	Secretaría del Trabajo y Previsión Social	Subsecretario del Trabajo	Por el que exhorta al Poder Ejecutivo y a sus dependencias acciones para prevenir la especulación en el alza de precios y servicios, suscrito por el Sen. Zoé Alejandro Robledo Aburto (PRD) el 08 de enero de 2014, por el Dip. José Valentín Maldonado Salgado (PRD) el 08 de enero de 2014, por los diputados Ricardo Mejía Berdeja y Ricardo Monreal Ávila (MC) el 08 de enero de 2014 y por el Sen. Ángel Benjamín Robles Montoya (PRD) el 18 de diciembre de 2013. (LXII Legislatura); y aprobado el 22 de enero de 2014. (LXII Legislatura)	Promovente, para su conocimiento
4			Por el que se exhorta a los tres niveles de gobierno, para que realicen la difusión del vigésimo quinto aniversario de la aprobación de la Convención sobre los Derechos del Niño, suscrito por la Dip. Verónica Beatriz Juárez Piña (PRD), el 22 de enero de 2014 y aprobado el 29 de enero de 2014. (LXII Legislatura)	
5	Gobierno del Estado de Puebla	Secretario Ejecutivo	Por el que se exhorta a los poderes ejecutivos de las entidades federativas, para que garanticen la plena accesibilidad y movilidad en las instalaciones sus bibliotecas públicas y facilitar la capacitación al personal que labora en ellas, en la atención especializada y profesional para las personas con discapacidad, presentado por la Dip. María del Rocío Corona Nakamura (PRI) el 03 de diciembre de 2013 y aprobado la misma fecha. (LXII Legislatura)	Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para su conocimiento
6	Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal	Procurador General	Que exhorta a la Procuraduría General de Justicia y a la Directora General del INMUJERES del Distrito Federal a resolver con estricta sujeción a la ley el caso de la joven Yakiri Rubí Rubio Auport, suscrito por los diputados Ricardo Mejía Berdeja y Ricardo Monreal Ávila (MC) el 18 de diciembre de 2013 y aprobado el 15 de enero de 2014. (LXII Legislatura)	Promovente, para su conocimiento

4. **MINUTAS**

Con proyecto de decreto.

No.	MINUTA	CONTENIDO	TURNO
1	Que adiciona el artículo 17 Bis a la <u>Ley de Puertos</u> .  Publicación en GP: Anexo I. 18 de marzo de 2014.	<b>Proceso Legislativo:</b> Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por el Senador Alejandro Moreno Cárdenas (PRI) el 29 de abril de 2011. (LXI Legislatura) Dictamen de Primera Lectura presentado el 25 de octubre de 2011. (LXI Legislatura) Dictamen a Discusión presentado el 26 de octubre de 2011. Proyecto de decreto aprobado por unanimidad de 73 votos. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (LXI Legislatura) Minuta recibida el 08 de noviembre de 2011. (LXI Legislatura) Dictamen a discusión presentado el 05 de marzo de 2013. Proyecto de decreto aprobado en votación económica. Pasó a la Cámara de Senadores para efectos del Apartado D del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Minuta recibida en Cámara de Senadores el 07 de marzo de 2013. (LXII Legislatura) Dictamen de Primera Lectura presentado el 25 de febrero de 2014. (LXII Legislatura) Dictamen a discusión presentado el 04 de marzo de 2014. Proyecto de decreto aprobado por 95 votos en pro. Pasa a la Cámara de Diputados para los <u>efectos del Apartado E del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</u> . (LXII Legislatura)  <b>Propuesta:</b> Establecer los requisitos que deben acreditarse para ser Capitán de Puerto.	Comisiones Unidas de Transportes y de Marina, para dictamen.



No.	MINUTA	CONTENIDO	TURNO
2	<p>Que adiciona un cuarto párrafo al artículo 9 de la <u>Ley de Navegación y Comercio Marítimos</u>.</p> <p>Publicación en GP: Anexo I. 18 de marzo de 2014.</p>	<p><b>Proceso Legislativo:</b> Iniciativa suscrita en la Cámara de Senadores por el Sen. Sebastián Calderón Centeno (PAN), el 24 de noviembre de 2011. (LXI Legislatura) Dictamen de primera lectura presentado el 24 de abril de 2012. (LXI Legislatura) Dictamen a discusión presentado el 25 de abril de 2012. Proyecto de decreto aprobado por 78 votos. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXI Legislatura) Minuta recibida el 26 de abril de 2012. (LXI Legislatura) Dictamen a discusión presentado el 07 de marzo de 2013. Proyecto de decreto aprobado en votación económica. Pasó a la Cámara de Senadores para efectos del Apartado D del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Minuta recibida en Cámara de Senadores el 19 de marzo de 2013. (LXII Legislatura) Dictamen de Primera Lectura presentado el 25 de febrero de 2014. (LXII Legislatura) Dictamen a discusión presentado el 04 de marzo de 2014. Proyecto de decreto aprobado por 93 votos en pro. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del <u>Apartado E del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</u>. (LXII Legislatura)</p> <p><b>Propuesta:</b> Establecer los requisitos que deben acreditarse para ser Capitán de Puerto.</p>	<p><b>Comisiones Unidas de Marina y de Transportes, para dictamen.</b></p>

5. **DECLARATORIA DE PUBLICIDAD DE DICTÁMENES**

Con proyecto de decreto.

No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
1		<p><b>Que reforma el artículo 30 del Reglamento de la Medalla al Mérito Cívico "Eduardo Neri y Legisladores de 1913".</b></p> <p><b>Proceso Legislativo:</b> Iniciativa suscrita por los Diputados Ricardo Monreal Ávila y Ricardo Mejía Berdeja (MC) el 21 de noviembre de 2013. (LXII Legislatura).</p> <p><b>Propuesta:</b> Establecer que uno de los ejemplares de la Medalla al Merito Cívico Eduardo Neri. Legisladores de 1913, sea entregada al Museo Legislativo para su exhibición al público, en un plazo no mayor a 30 días naturales después de la celebración de la sesión solemne.</p>	
2	<p><b>Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo II. 18 de marzo de 2014.</p>	<p><b>Que nombra la Plaza Central del Recinto Legislativo de San Lázaro, "Eduardo Neri Reynoso", y se coloca un busto con su efigie.</b></p> <p><b>Proceso Legislativo:</b> Iniciativa suscrita por los Dips. Luis Alberto Villarreal García, Marcos Aguilar Vega (PAN), Manlio Fabio Beltrones Rivera (PRI) y Silvano Aureoles Conejo (PRD), el 06 de febrero de 2014. (LXII Legislatura)</p> <p><b>Propuesta:</b> <b>ARTÍCULO PRIMERO.</b> - Realícese una inscripción de honor para nombrar la plaza central del Recinto Legislativo de San Lázaro, con el nombre de "Eduardo Neri Reynoso". <b>ARTÍCULO SEGUNDO.</b> - Ubíquese en la plaza central del Recinto Legislativo de San Lázaro, un busto con la efigie de Eduardo Neri Reynoso, así como una placa con los nombres de los 82 diputados que junto con Neri pertenecieron a la XXVI Legislatura. <b>ARTÍCULO TERCERO.</b> - La Cámara de Diputados convocará a una Sesión Solemne para realizar la inscripción referida, así como para la develación del busto y la placa, referidos en los artículos anteriores. <b>ARTÍCULO CUARTO.</b> - El protocolo que rija dicha Sesión Solemne será definido conjuntamente por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y por la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias. <b>ARTÍCULO QUINTO.</b> - El presente Decreto será publicado en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados y la Mesa Directiva deberá expedir el bando correspondiente.</p>	<p><b>Se cumple con la declaratoria de publicidad (Art. 87 RCD)</b></p>



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
3	<p><b>Comisión de Derechos de la Niñez</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo II. 18 de marzo de 2014.</p>	<p><b>Que adiciona un inciso C al artículo 11 y un Capítulo V Bis, denominado "Del Derecho a la Navegación Segura en Internet" a la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</b></p> <p><b>Proceso Legislativo:</b> Iniciativa suscrita por la Dip. Magdalena del Socorro Núñez Monreal (PT) el 05 de marzo de 2013. (LXII Legislatura)</p> <p><b>Propuesta:</b> Incluir en las obligaciones de madres, padres y de quien tenga a su cuidado niñas, niños y adolescentes, supervisar los contenidos de la información a la que acceden a través del internet, utilizando los mecanismos de seguridad de este sistema de información en los diversos medios electrónicos; asimismo deberán, sin que se considere invasión a su privacidad, tener conocimiento del uso que le dan a los diferentes servicios en el Internet. Adicionar un Capítulo V Bis sobre "El derecho a la navegación segura en Internet" con el objeto de tutelar las actividades de las niñas, niños y adolescentes en internet.</p>	<p><b>Se cumple con la declaratoria de publicidad (Art. 87 RCD)</b></p>
4	<p><b>Comisión de Deporte</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo II. 18 de marzo de 2014.</p>	<p><b>Que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte.</b></p> <p><b>Proceso Legislativo:</b> Iniciativa suscrita por el Dip. Gerardo Villanueva Albarrán (MC) a nombre propio y del Dip. José Francisco Coronato Rodríguez (MC), el 21 de noviembre de 2013. (LXII Legislatura)</p> <p><b>Propuesta:</b> Adicionar como finalidad de la ley, la de fomentar y promover la activación física, la cultura física y el deporte, en los programas dirigidos a procesados y de rehabilitación y reinserción de los sentenciados en forma condenatoria. Facultar al Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte, para planear y evaluar, conjuntamente con las autoridades del sistema penitenciario mexicano, los programas dirigidos a procesados.</p>	
5	<p><b>Comisión de Gobernación</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo II. 18 de marzo de 2014.</p>	<p><b>Que declara el día 9 de febrero de cada año, como el "Día Nacional del Odontólogo.</b></p> <p><b>Proceso Legislativo:</b> Iniciativa presentada por la Senadora Maki Esther Ortiz Domínguez (PAN) y la Senadora Hilda Esthela Flores Escalera (PRI) en la Cámara de Senadores el 21 de marzo de 2013. (LXII Legislatura) Dictamen de Primera Lectura presentado el 15 de octubre de 2013. (LXII Legislatura) Dictamen a Discusión presentado el 22 de octubre de 2013. Proyecto de decreto aprobado por 101 votos. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXII Legislatura) Minuta recibida el 24 de octubre de 2013. (LXII Legislatura)</p> <p><b>Propuesta:</b> Declarar el día 9 de febrero de cada año, como el "Día Nacional del Odontólogo".</p>	
6	<p><b>Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo VII. 18 de marzo de 2014.</p>	<p><b>Que reforma los artículos 7, 11 y 19 de la Ley General de la Infraestructura Física Educativa, en materia de bebederos escolares.</b></p> <p><b>Proceso Legislativo:</b> Iniciativa enviada por el Ejecutivo Federal el 08 de septiembre de 2013. (LXII Legislatura) Iniciativa presentada por la Senadora Maki Esther Ortiz Domínguez (PAN) y la Senadora Hilda Esthela Flores Escalera (PRI) en la Cámara de Senadores el 21 de marzo de 2013. (LXII Legislatura) Dictamen de Primera Lectura presentado el 15 de octubre de 2013. (LXII Legislatura) Dictamen a Discusión presentado el 22 de octubre de 2013. Proyecto de decreto aprobado por 101 votos. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXII Legislatura) Minuta recibida el 24 de octubre de 2013. (LXII Legislatura)</p> <p><b>Propuesta:</b> Establecer que la infraestructura física educativa del país debe tener oferta suficiente de agua potable para consumo humano. Garantizar la existencia de bebederos suficientes y con suministro continuo de agua potable en cada inmueble de uso escolar.</p>	

**Nota:** A petición de la Dip. Martha Beatriz Córdova Bernal (MC), la Presidencia de la Mesa Directiva solicitó guardar un minuto de silencio por el deceso de Jorge Arvizu, el "Tata", destacado actor con trayectoria social, humanística y política.





No.	DICTAMEN
	Dip. Gloria Bautista Cuevas (PRD) Reserva Artículos 5 y 6, párrafo primero de la Ley de la Pensión Universal. Trámite: En <u>votación económica</u> se desechó.
	Dip. María Beatriz Zavala Peniche (PAN) Reserva Artículo 8, párrafo primero, y disposición transitoria fracción I, inciso a) de la Ley de la Pensión Universal. Trámite: En <u>votación económica</u> se desecharon.
	Dip. Juana Bonilla Jaime (PRD) Reserva Artículo 8, párrafo primero de la Ley de la Pensión Universal. Trámite: En <u>votación económica</u> se desechó.
	Dip. Guadalupe Socorro Flores Salazar (PRD) Reserva Artículo 12 de la Ley de la Pensión Universal. Trámite: En <u>votación económica</u> se desechó.
	Dip. Alliet Mariana Bautista Bravo (PRD) Reserva Adición de un capítulo VI a la Ley de la Pensión Universal. Trámite: En <u>votación económica</u> se desechó.
	Dip. Mario Alberto Dávila Delgado (PAN) Reserva Artículo fracción I, inciso a) disposiciones transitorias de la Ley de la Pensión Universal. Trámite: En <u>votación económica</u> se desechó.
	Dip. Zuleyma Huidobro González (MC) Reserva Artículo fracción I, inciso a) disposiciones transitorias de la Ley de la Pensión Universal. Trámite: En <u>votación económica</u> se desechó.
	Dip. José Francisco Coronato Rodríguez (MC) Reserva Artículo fracción I, inciso c) disposiciones transitorias de la Ley de la Pensión Universal. Trámite: En <u>votación económica</u> se desechó.
	Dip. Martha Beatriz Córdova Bernal (MC) Reserva Artículo fracción I, inciso d) disposiciones transitorias de la Ley de la Pensión Universal. Trámite: En <u>votación económica</u> se desechó.
	Dip. Zuleyma Huidobro González (MC) Reserva Artículo fracción IV disposiciones transitorias de la Ley de la Pensión Universal. Trámite: En <u>votación económica</u> se desechó.
	Dip. Alliet Mariana Bautista Bravo (PRD) Reserva Artículos 18 y 37 de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro. Trámite: En <u>votación económica</u> se desechó.
	Dip. Mario Alejandro Cuevas Mena (PRD) Reserva Artículo 37, párrafo segundo de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro. Trámite: En <u>votación económica</u> se desechó.
	Dip. Aída Fabiola Valencia Ramírez (MC) Reserva Artículo 56 Bis, fracción IV de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro. Trámite: En <u>votación económica</u> se desechó.
	Dip. Carlos Alberto García González (PAN) Reserva Artículo 74 de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro. Trámite: En <u>votación económica</u> se desechó.
	Dip. Agustín Miguel Alonso Raya (PRD) Reserva Artículo 5, 11, 15, 40D, 191, 198, 222, 251, 264, 282, 291, 304A, Elimina 217A al 217-P de la Ley del Seguro Social. Trámite: En <u>votación económica</u> se desechó.
	Dip. Nelly del Carmen Vargas Pérez (MC) Reserva Artículo 107, elimina la fracción II de la Ley del Seguro Social. Trámite: En <u>votación económica</u> se desechó.
	Dip. Lorena Méndez Denis (MC) Reserva Artículo 154, párrafo 6 y 162 párrafo 2 de la Ley del Seguro Social. Trámite: En <u>votación económica</u> se desechó.
	Dip. Margarita Licea González (PAN) Reserva Artículo 191, párrafo último de la Ley del Seguro Social. Trámite: En <u>votación económica</u> se desechó.
	Dip. Sergio Augusto Chan Lugo (PAN) Reserva Artículo 191 y 198 de la Ley del Seguro Social. Trámite: En <u>votación económica</u> se desechó.
	Dip. José Luis Valle Magaña (MC) Reserva Artículo 217-C, fracciones II y III de la Ley del Seguro Social. Trámite: En <u>votación económica</u> se desechó.



No.	DICTAMEN
	<p>Dip. Elizabeth Oswelia Yáñez Robles (PAN) Reserva Artículo 217-G eliminar la fracción I de la Ley del Seguro Social. Trámite: En <u>votación económica</u> se desechó.</p>
	<p>Dip. Carol Antonio Altamirano (PRD) Reserva Artículo 217-G fracciones I y II; 217-H de la Ley del Seguro; 29, fracción II de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; y 136 de la Ley Federal del Trabajo Trámite: En <u>votación económica</u> se desecharon.</p>
	<p>Dip. Héctor Hugo Roblero Gordillo (PT) Reserva Artículo 217-G fracción I de la Ley del Seguro Social. Trámite: En <u>votación económica</u> se desechó.</p>
	<p>Dip. María Fernanda Romero Lozano (MC) Reserva Artículo 217-G párrafo primero de la Ley del Seguro Social. Trámite: En <u>votación económica</u> se desechó.</p>
	<p>Dip. Yazmin de los Ángeles Copete Zapot (PRD) Reserva eliminar los artículos 217-H y 217-I de la Ley del Seguro Social. Trámite: En <u>votación económica</u> se desechó.</p>
	<p>Dip. Ricardo Mejía Berdeja (MC) Reserva Artículo 217-H de la Ley del Seguro Social. Trámite: En <u>votación económica</u> se desechó.</p>
	<p>Dip. Zuleyma Huidobro González (MC) Reserva Artículo 217-N de la Ley del Seguro Social. Trámite: En <u>votación económica</u> se desechó.</p>
	<p>Dip. Juan Luis Martínez Martínez (MC) Reserva Artículo 217-O párrafos segundo y tercero de la Ley del Seguro Social. Trámite: En <u>votación económica</u> se desechó.</p>
	<p>Dip. Ricardo Monreal Ávila (MC) Reserva Artículos 217-Ñ y 217-P párrafo segundo de la Ley del Seguro Social. Trámite: En <u>votación económica</u> se desechó.</p>
	<p>Dip. Aída Fabiola Valencia Ramírez (MC) Reserva Artículo 222, fracción II inciso d) de la Ley del Seguro Social. Trámite: En <u>votación económica</u> se desechó.</p>
	<p>Dip. Martha Beatriz Córdova Bernal (MC) Reserva Artículo 291, párrafo tercero de la Ley del Seguro Social. Trámite: En <u>votación económica</u> se desechó.</p>
	<p>Dip. Damián Zepeda Vidales (PAN) Reserva Artículos 5A, 15, 22, 40B, 40D, 40E, 191, 193, 198, 217-A al 217-P, 251, 264, 282, 291 y 304A de la Ley del Seguro Social; 29 fracción II de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; 539, fracción VII, y Segundo y Cuarto Transitorios de la Ley Federal del Trabajo. Trámite: En <u>votación económica</u> se desecharon.</p>
	<p>Dip. Nelly del Carmen Vargas Pérez (MC) Reserva Artículos 84, párrafo tercero y 89 elimina párrafos tercer y cuarto de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Trámite: En <u>votación económica</u> se desechó.</p>
	<p>Dip. Gerardo Villanueva Albarrán (MC) Reserva Artículo 3 Quinquies, fracción II de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Trámite: En <u>votación económica</u> se desechó.</p>
	<p>Dip. Elizabeth Oswelia Yáñez Robles (PAN) Reserva Artículo 29, eliminar fracción II de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Trámite: En <u>votación económica</u> se desechó.</p>
	<p>Dip. Marino Miranda Salgado (PRD) Reserva Artículos 29, fracción II de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y 136 de la Ley Federal del Trabajo. Trámite: En <u>votación económica</u> se desechó.</p>
	<p>Dip. Teresa de Jesús Mojica Morga (PRD) Reserva Artículos 29, fracción II de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y 136 de la Ley Federal del Trabajo. Trámite: En <u>votación económica</u> se desechó.</p>
	<p>Dip. María del Socorro Ceseñas Chapa (PRD) Reserva Artículos 29, fracción II y 39 párrafo primero de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Trámite: En <u>votación económica</u> se desechó.</p>



No.	DICTAMEN
	<p><b>Dip. Josefina Salinas Pérez (PRD)</b> <b>Reserva Artículos Cuarto y Quinto Transitorios de la Ley Federal del Trabajo.</b></p> <p><b>Trámite: En votación económica se desechó.</b></p> <p><b>Aprobados los artículos 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12 y 13 de la Ley de la Pensión Universal; las disposiciones transitorias de la misma ley, fracción I, fracción II, fracción IV; los artículos 18, 37, 45, 52, 56 Bis, 74 y 79 Bis de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro; las disposiciones transitorias de esa misma ley las fracciones II, VII y VIII; los artículos 5-A, 11, 15, 22, 40-B, 40-D, 40-E, 154, 162, 191, 193, 198, 217-A al 217-P, 222, 251, 264, 282, 291, 304-A de la Ley del Seguro Social; los artículos 84 y 89 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; artículos 3, 3 Bis, 3 Ter, 3 Quater, 3o. Quinquies, 6, 29, 39, 39 Bis; 42 y 43 Quater de la Ley del Instituto del Fondo de la Vivienda para los Trabajadores; y artículos 136 y 539, y artículos transitorios Segundo, Cuarto y Quinto de la Ley Federal del Trabajo, en los términos del dictamen, por 240 votos favor y 202 en contra.</b></p> <p><b>Aprobado en lo general y lo particular proyecto de decreto que expide la Ley de la Pensión Universal, y reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y de la Ley Federal del Trabajo.</b></p> <p><b>Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.</b></p>

### 7. PROPOSICIONES

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
1	<p><b>Dip. Silvia Márquez Velasco (PRI)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo IX 18 de marzo de 2014.</p>	<p>Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a los rectores y a los directores de las facultades y escuelas de Economía, Derecho, Administración y Trabajo Social, para que incorporen en sus planes de estudio el conocimiento del sector social de la economía y del cooperativismo.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social, para dictamen.</p>	<p><b>ÚNICO.-</b> La Cámara de Diputados, con absoluto respeto a la autonomía de las instituciones de educación superior, exhorta a sus rectores y a los directores de las facultades y escuelas de economía, derecho, administración y trabajo social a incorporar en sus planes de estudio el conocimiento del sector social de la economía y del cooperativismo.</p>
2	<p><b>Dip. Martha Leticia Sosa Govea (PAN)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo IX 18 de marzo de 2014.</p>	<p>Con punto de acuerdo, por el que se solicita al Poder Judicial de la Federación, que el Trigésimo Segundo Circuito con residencia en el estado de Colima, resuelva los juicios de amparo interpuestos por diversos quejosos en contra de la eliminación del Régimen de Pequeños Contribuyentes.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.</p>	<p><b>ÚNICO.-</b> La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta, con pleno respeto a la autonomía y la división de poderes, al Poder Judicial de la Federación del Trigésimo Segundo Circuito con residencia en Estado de Colima, para que con estricto apego a derecho y de manera pronta y expedita, resuelva los Juicios de Amparo interpuestos por diversos Quejosos en contra de la eliminación del Régimen de Pequeños Contribuyentes.</p>
3	<p><b>Dip. Yesenia Nolasco Ramírez (PRD)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo IX 18 de marzo de 2014.</p>	<p>Con punto de acuerdo, por el que se exhorta al gobierno del estado de México, para que realice una mesa de diálogo con el gobierno del Distrito Federal, a fin de evitar la emigración de vehículos del DF al estado mexiquense.</p> <p>Se turnó a la Comisión del Distrito Federal, para dictamen.</p>	<p><b>ÚNICO.-</b> Se exhorta respetuosamente al gobierno del estado de México para que, en el ámbito de su competencia, realice una mesa de diálogo con el gobierno de la ciudad de México para evitar la emigración de vehículos del Distrito Federal al estado mexiquense, en lo relacionado a los trámites vehiculares, evitando daños a las finanzas de ambas entidades.</p>
4	<p><b>Dip. Rosa Elba Pérez Hernández (PVEM)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo IX 18 de marzo de 2014.</p>	<p>Con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo federal, para que a través de su secretariado técnico, emita la convocatoria a la tercer sesión ordinaria de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Cambio Climático, para dictamen.</p>	<p><b>ÚNICO.-</b> Se exhorta respetuosamente al Ejecutivo federal a que emita convocatoria por conducto de su Secretariado Técnico a la tercera sesión ordinaria de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático.</p>



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
5	Dip. María de Jesús Huerta Rea (PRI)  Publicación en GP: Anexo IX 18 de marzo de 2014.	Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a los congresos de los estados de Coahuila de Zaragoza, de Durango, de Jalisco, del Estado de México y de San Luis Potosí, para que revisen sus legislaciones en materia penal y, en su caso, deroguen los delitos de adulterio.  Se turnó a la Comisión de Igualdad de Género, para dictamen.	ÚNICO.- La Cámara de Diputados del Congreso de La Unión exhorta respetuosamente a los Congresos de Coahuila de Zaragoza, Durango, Jalisco, Estado de México y San Luis Potosí con el objetivo de que revisen con perspectiva de género sus legislaciones en materia penal y en su caso deroguen los delitos de adulterio y los que sancionan con una penalidad menor los homicidios que se cometan por cónyuges cuando sorprendan al otro en el acto carnal.
6	Dip. Raquel Jiménez Cerrillo (PAN)  Publicación en GP: Anexo IX 18 de marzo de 2014.	Con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo federal, para que a través de la Secretaría de Salud y de la Comisión Nacional de Bioética, realice las condiciones administrativas necesarias para que en coordinación con las instituciones de Educación Superior, diseñe y aplique un programa nacional de formación y capacitación en materia de Bioética.  Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.	ÚNICO.- La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta al Ejecutivo federal a realizar por la Secretaría de Salud y la Comisión Nacional de Bioética acciones administrativas para que en coordinación con las instituciones de educación superior diseñe y aplique un programa nacional de formación y capacitación en materia de bioética, a fin de que el sistema nacional de salud cuente con profesionales suficientes para la correcta integración y funcionamiento de los comités hospitalarios de bioética a los que se refiere el artículo 41 Bis de la Ley General de Salud.
7	Dip. Yesenia Nolasco Ramírez (PRD)  Publicación en GP: Anexo IX 18 de marzo de 2014.	Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a los titulares de los gobiernos federal y estatales, para que a través de la PGR y de las procuradurías de las entidades federativas, implementen estrategias de prevención del delito en favor de los trabajadores del medio periodístico.  Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.	ÚNICO.- Se exhorta respetuosamente al gobierno federal para que a través de la Procuraduría General de la República y a los gobiernos de los estados para que a través de las procuradurías de las entidades federativas, implementen en conjunto estrategias de prevención del delito en favor de los trabajadores del medio periodístico.
8	Dip. David Pérez Tejada Padilla (PVEM)  Publicación en GP: Anexo IX 18 de marzo de 2014.	Con punto de acuerdo, por el que se solicita a la SCT y a la Profeco, a realizar una revisión a fondo respecto a la cancelación del programa Tijuana-Tecate frecuente, relacionada con el aumento del costo en la cuota de la autopista Tijuana-Tecate y los problemas derivados del uso del sistema de pago conocido como IAVE.  Se turnó a la Comisión de Transportes, para dictamen.	PRIMERO.- La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a identificar y establecer con una metodología con capacidad analítica una tarifa óptima para la autopista Tecate-Tijuana, la cual permita cumplir los compromisos financieros y las exigencias sociales. Sugerimos un estudio centrado en el aforo vehicular y la posibilidad de aumentar el mismo como consecuencia de la reducción en la tarifa,2 como se hizo con el programa Tecate-Tijuana Frecuente. SEGUNDO.- La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Procuraduría Federal del Consumidor a considerar la investigación de las irregularidades mencionadas en el sistema IAVE, a fin de generar confianza entre los usuarios de dicha forma de pago.
9	Dip. Raudel López López (PAN)  Publicación en GP: Anexo IX 18 de marzo de 2014.	Con punto de acuerdo, para que se implementen medidas precautorias que garanticen el correcto desempeño de la Policía Federal Sector Caminos.  Se turnó a la Comisión de Seguridad Pública, para dictamen.	ÚNICO.- El Congreso de los Estados Unidos Mexicanos exhorta respetuosamente al secretario de Gobernación para que instruya al titular de la Policía Federal, Sector Caminos, para que se implementen medidas precautorias a fin que se garantice el correcto desempeño de la Policía Federal, sector Caminos.



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
10	<p><b>Dip. Karen Quiroga Anguiano (PRD)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo IX 18 de marzo de 2014.</p>	<p>Con punto de acuerdo, por el que se exhorta al titular de la Sagarpa, a llevar a cabo acciones de detección, prevención y contención en la producción de cítricos ante la propagación de la plaga HLB (Huanglongbing), o "dragón amarillo", así como al titular de la Segob, para que lleve a cabo acciones que aseguren el trasiego de productos citrícolas en los estados de Colima y Michoacán, a fin de evitar el incremento presente y futuro de sus precios.</p> <p><b>Se turnó a la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego, para dictamen.</b></p>	<p><b>PRIMERO.-</b> Se exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a llevar a cabo acciones de detección, prevención y contención en la producción de cítricos ante la propagación de la plaga HLB (Huanglongbing), o dragón amarillo, a fin de evitar el incremento presente y futuro de sus precios.</p> <p><b>SEGUNDO.-</b> Se exhorta a la Secretaría de Gobernación para que en el ámbito de su competencia lleve a cabo acciones que aseguren el trasiego de producto cítricos en los estados de Colima y Michoacán.</p>
11	<p><b>Dip. Mariana Dunyaska García Rojas (PAN)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo IX 18 de marzo de 2014.</p>	<p>Con punto de acuerdo, por el que se solicita a la Auditoría Superior de la Federación, para que realice una auditoría a la SEDESOL.</p> <p><b>Se turnó a la Comisión de Desarrollo Social, para dictamen.</b></p>	<p><b>ÚNICO.-</b> La honorable Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Auditoría Superior de la Federación a que en el ejercicio de sus atribuciones, evalúe el ejercicio de los recursos del Ramo 20, Desarrollo Social, exclusivamente en lo relacionado a transparentar los recursos utilizados en el evento realizado el 30 de abril de 2013, "Compartamos la música, erradiquemos el hambre".</p>
12	<p><b>Dip. Marino Miranda Salgado (PRD)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo IX 18 de marzo de 2014.</p>	<p>Con punto de acuerdo, relativo a la adquisición y operación de los detectores moleculares GT200.</p> <p><b>Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.</b></p>	<p><b>PRIMERO.-</b> Se exhorta a la Procuraduría General de la República a iniciar, de forma inmediata, las investigaciones correspondientes para determinar, en su caso, la responsabilidad de los servidores públicos que hayan autorizado la adquisición de equipos GT200:</p> <p>a) Los procesos de revisión de los términos de referencia técnicos proporcionados por Global Technical, LTD, o por su distribuidora en México, Seguridad e Inteligencia con Tecnología de Vanguardia (Segtec), así como de ordenar y validar sus pruebas de funcionamiento.</p> <p>b) La adjudicación para la compra de los dispositivos, así como la autorización de los contratos de compra-venta con la empresa vendedora en México, Segtec.</p> <p><b>SEGUNDO.-</b> Se exhorta a la Procuraduría General de la República a iniciar las investigaciones correspondientes en torno a la participación de la empresa vendedora en México del dispositivo GT200, Segtec, en el fraude cometido en contra del gobierno mexicano.</p> <p><b>TERCERO.-</b> Se exhorta a la Secretaría de Gobernación y a la Procuraduría General de la República a dar a conocer el número de detenidos, indiciados y consignados a la fecha, en cuyos casos esté involucrado el GT200 como parte de la evidencia acusatoria.</p> <p><b>CUARTO.-</b> Se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a solicitar una investigación al gobierno británico sobre la participación del ex embajador de Reino Unido en México, Timothy Giles Paxman, en la promoción y respaldo a la compra-venta del equipo GT200, por parte de autoridades federales y locales en México.</p>



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
13	<p align="center"><b>Diputadas</b>  <b>María del Socorro</b>  <b>Ceseñas Chapa y</b>  <b>Gisela Raquel</b>  <b>Mota Ocampo</b>  <b>(PRD)</b></p> <p>Publicación en GP:            Anexo IX            18 de marzo de            2014.</p>	<p><b>Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Economía, para que convoque al gobierno del estado de Zacatecas, a la Semarnat, a la SEDATU, a los representantes de la minera Frisco Tayahua, así como a los pobladores de la Comunidad de Salaverna del municipio de Mazapil, Zacatecas, para que instalen una mesa de trabajo ante el inminente riesgo de la seguridad de los habitantes de dicha comunidad, ocasionados por las detonaciones, explosiones y contaminación que generan las actividades de la minera.</b></p> <p><b>Se turnó a la Comisión de Economía, para dictamen.</b></p>	<p><b>PRIMERO.-</b> Se exhorta a la Secretaría de Economía para que convoque al gobierno del estado de Zacatecas, a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la Sedatu, a los representantes de la minera Frisco Tayahua, propiedad de Carlos Slim, así como a los pobladores de la comunidad de Salaverna del municipio de Mazapil, Zacatecas, a instalar de manera urgente una mesa de trabajo, en la búsqueda de una solución adecuada y satisfactoria para los involucrados, ante el inminente riesgo de la seguridad de los habitantes de Salaverna, por daños ocasionados por las detonaciones, explosiones y la contaminación que se derivan por las actividades propias de la minera, que repercuten en la salud de los habitantes de esa comunidad y el conflicto social que ello pudiera generar.</p> <p><b>SEGUNDO.-</b> Se solicita a la Comisión Especial de Minería, de Economía, de Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, de la Reforma Agraria, de Derechos Humanos de la H. Cámara de Diputados y a las demás que tengan Tayahua, interés, para que realicen una visita de trabajo y supervisión a las instalaciones de la Minera Frisco ubicada en la Comunidad de Salaverna, del Municipio de Mazapil, Zacatecas a fin de que su opinión coadyuve en la resolución de este delicado conflicto.</p>

Turnos publicados en el Anexo IX de la Gaceta Parlamentaria del 18 de marzo de 2014.

**III. CITA A SESIÓN DE CÁMARA DE DIPUTADOS**

1. <b>FECHA</b>	19 de marzo de 2014.
2. <b>HORA</b>	11:00 hrs.

**Nota:** Consulte el texto íntegro de las intervenciones de los CC. Diputados en <http://cronica.diputados.gob.mx/>